
En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 06 minutos del 26 de enero de 2018, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio a la Tercera Sesión Urgente de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año 2018, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Presidente Carolina del Ángel Cruz, y los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mauricio Huesca Rodríguez; asimismo, en calidad de invitados, el Secretario Administrativo Alejandro Fidencio González Hernández, el Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas y la titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), Mónica Scott Mejía. Al integrarse el *quorum* respectivo, la presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, se sometió a consideración el siguiente proyecto de:

Orden del Día

1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se modifican los resultados de la Evaluación Curricular de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a los folios DD23-CD-010 y DD33-CD-009, en cumplimiento a las sentencias emitidas en los Juicios para la Protección de

los Derechos Político Electorales identificados con los números de expediente TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018.

2. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las Direcciones Distritales 23 y 33, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en las sentencias dictadas dentro de los juicios para la protección de los derechos político-electorales identificados con las claves TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018.

La Secretaría Técnica, al no haber intervenciones y por instrucciones de la presidencia, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos; así mismo, solicitó la dispensa de la lectura de la documentación que conformaba el Orden del Día, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, dio cuenta con el primer punto del Orden del Día.

- 1 **Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se modifican los resultados de la Evaluación Curricular de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a los folios DD23-CD-010 y DD33-CD-009, en cumplimiento a las sentencias emitidas en los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales identificados con los números de expediente TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018.**

La Secretaría Técnica, informó haber recibido observaciones por parte del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy; así mismo, por instrucciones de la

presidencia y al no existir intervenciones, consultó en votación económica la aprobación de la modificación de los resultados de la Evaluación Curricular de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a los folios DD23-CD-010 y DD33-CD-009, en cumplimiento a las sentencias emitidas en los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales identificados con los números de expediente TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018, asignándole el siguiente número de acuerdo:

- **Acuerdo CPVOCCD/08/2018.** *Se aprobó por unanimidad de votos, la modificación de los resultados de la Evaluación Curricular de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a los folios DD23-CD-010 y DD33-CD-009, en cumplimiento a las sentencias emitidas en los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales identificados con los números de expediente TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018.*

A continuación, dio cuenta con el segundo punto del Orden del Día.

- 2 **Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las Direcciones Distritales 23 y 33, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en las sentencias dictadas dentro de los juicios para la protección de los derechos político-electorales identificados con las claves TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018.**

La Secretaría Técnica, informó haber recibido observaciones por parte del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy; así mismo, por instrucciones de la

presidencia y al no existir intervenciones, consultó en votación económica la modificación de designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las Direcciones Distritales 23 y 33, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en las sentencias dictadas dentro de los juicios para la protección de los derechos político-electorales identificados con las claves TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018, asignándose el siguiente número de acuerdo:

- **Acuerdo CPVOCCD/09/2018.** *Se aprobó por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las Direcciones Distritales 23 y 33, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en las sentencias dictadas dentro de los juicios para la protección de los derechos político-electorales identificados con las claves TECDMX-JLDC-007/2018 y TECDMX-JLDC-009/2018.*

A continuación, la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaría Técnica, informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del Día.

Al haberse agotado los puntos listados en el Orden del Día, siendo las 11 horas con 13 minutos del 26 de enero de 2018, se dio por concluida la Tercera Sesión Urgente de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los

del Angel

R

[Signature]



Consejos Distritales, firmando al margen y al calce la consejera y los consejeros electorales integrantes de la misma.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera Electoral y Presidente de la
Comisión

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión